

SALTA, 02 de mayo de 2018.

EXP-EXA: 8.249/2018

RESCD-EXA Nº 148/2018

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se solicita el Aval Académico para el desarrollo del Evento FLISOL 2018, que se realizó los días 27 y 28 de mayo del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el evento tuvo, entre sus objetivos: difundir el uso y la filosofía del software libre, así como de ayudar a los interesados a instalar y configurar sus computadoras con software libre.

Que, el Departamento de Informática considera importantes las acciones realizadas en pos del software libre.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 24/04/18, aconseja otorgar el auspicio académico al FLISOL 2018.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 25/04/18, resuelve aprobar el despacho de la Comisión asesora antes citada.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Tener por otorgado el Auspicio Académico al FLISOL 2018 (Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre), que se realizó los días 27 y 28 de abril del corriente año.

ARTICULO 2°. Hágase saber al Ing. Miguel N. TOLABA y a la Secretaría de Extensión de la Facultad. Cumplido, archívese.

RGG

DYS. MARÍA PLIAMMRTEARENA EGRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSS. Dr JORGE FERNANDO YAZLLE

FACULTAD DE GS. EXACTAS - UNSO